



V ENCUENTRO NACIONAL DE RESIDENTES

Bases de la Convocatoria

1. Ser residente de la especialidad en Ginecología y Obstetricia, o de las subespecialidades en Medicina Materno Fetal, Biología de la Reproducción, Oncología Ginecológica o Urología Ginecológica.
2. Enviar un documento en formato Word con una extensión mínima de una (1) cuartilla y máxima de dos (2) cuartillas, sustentado en al menos tres (3) referencias bibliográficas con una antigüedad de publicación no mayor a cinco (5) años. El texto del documento debe llevar como formato fuente Arial, tamaño de la fuente 11, párrafo con interlineado de 1.5 líneas, justificado a los márgenes de la hoja.

Los temas a tratar dentro del Encuentro Nacional de Residentes son:

- El parto humanizado en la práctica diaria, ¿posible?
- ¿Qué sabemos de la violencia obstétrica?
- Inducción de trabajo de parto: ¿Cómo y cuándo hacerla?
- Cirugía para endometriosis VS disminución de la reserva ovárica.
- Opciones para parejas homosexuales y madres solteras.
- Hiperestimulación ovárica controlada.
- ¿Qué sabemos de deporte y embarazo?
- ¿Realmente funciona el reposo en la patología obstétrica?
- La mujer actual; ¿el trabajo en exceso perjudica el embarazo?
- ¿Cómo elijo el mejor anticonceptivo para mi paciente?
- Sangrado uterino anormal ¿Cómo tratarlo?
- Esquema de madurez pulmonar su uso en RCIU, pre-términos tardíos y cesárea electiva.

3. Enviar tres (3) preguntas con reactivos de opción múltiple relacionadas a un caso clínico vinculado con el tema seleccionado, contrastando la práctica de la sede hospitalaria donde se labora con la evidencia disponible. El documento debe anexarse como una cuartilla adicional al documento principal del tema a tratar, bajo las mismas especificaciones técnicas.

4. Enviar presentación en formato Power Point o Prezi que incluya un mínimo de quince (15) y un máximo de veinte (20) diapositivas, donde se resuma el texto escrito y sea capaz de presentarse en un máximo de 15 minutos. Se otorga libertad creativa en el formato de la presentación, siempre que esta se muestre de manera clara y atractiva al público.

5. Los documentos serán propiedad de un único autor responsable de los mismos.

6. La fecha límite para el envío de los documentos es el **Miércoles 31 de Agosto** del año en curso. Los documentos deberán ser enviados al correo electrónico: **amejog.mexico@gmail.com**

7. El autor de cada trabajo seleccionado para presentarse durante el Encuentro Nacional de Residentes deberán contar con la autorización del Departamento de Enseñanza de su sede hospitalaria para asistir al mismo.

8. El autor de cada trabajo seleccionado será premiado con una beca para asistir al 67 Congreso Nacional de Ginecología y Obstetricia, con sede en Mérida Yucatán; así como el pago del traslado a la ciudad sede y el hospedaje en la misma, durante el desarrollo del Encuentro Nacional de Residentes.